



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La cultura es una magnífica tarjeta de presentación de una sociedad que debe ser estimulada en tanto la representa.

La acción de los productores culturales rionegrinos cuando trascienden nuestros límites y muestran su obra o desempeñan su labor creativa en otras geografías está mostrando a nuestra provincia en el mundo y resulta incluso estratégico darle apoyo.

Mucho más aún es importante ese estímulo cuando se trata de productores culturales jóvenes que además incursionan en actividades y ámbitos no tradicionales que hoy son posibles gracias a la combinación de arte y tecnología abriendo paso a nuevos caminos en la expresión.

Para quienes viven la pasión de la creación el reconocimiento público cierra el círculo en el que se concreta el hecho cultural. Es el caso de Santiago Bou Grasso, vecino de nuestra San Carlos de Bariloche de veintinueve (29) años que luego de recibido de Diseñador en Comunicación Visual en la Universidad Nacional de La Plata ha desplegado una importante labor en el campo del Diseño Gráfico y el Cine de Animación, obteniendo pese a su juventud, importantes reconocimientos en diversos concursos y festivales a lo largo del mundo y una Beca del Fondo Nacional de las Artes en el rubro Medios Audiovisuales en el año 2006.

Además de una llamativa labor que sorprende por su edad, como ilustrador, diseñador gráfico y animador en importantes largometrajes producidos en el país y en el extranjero (Condor Crux-Patagonik FilmGroup de Argentina, Winnie Pooh's ABC - Hook Up Animation de Argentina, Patoruzito - Patagonik Film Group de Argentina, Yo-Rhad and the Astromavericks - Bitt animation - EFFECI de Italia, Gisaku - Filmax Animation de España, Nocturna - Filmax Animation de España y El Arca - Patagonik Film Group de Argentina) ha dirigido los siguientes cortometrajes de animación:

- **Nuevas Tecnologías** (2004) Ganador del Concurso "Nuevas Tecnologías" de Barakaldo, España.
- **La Cara de la Luna** (2005) Proyecto seleccionado en el prestigioso Concours de Projets de Cinéma d'Animation d'Annecy, Francia.
- **El Pájaro y el Hombre** (2005) Seleccionado en los festivales "Nontzeflash" de España, "Festifreak" de Argentina, Concurso de Animación del programa Creación



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

de la Comarca de la Sidra de España, "Festival Internacional des Très Courts" de Francia, "Festival Internacional de Cine para niños y jóvenes Divercine '08" de Uruguay.

- **Hola** (2007) Ganador del Premio del Público en el "Festival FIA '07" de Uruguay, del Primer Premio en el "Festival Cortoons" de Italia, seleccionado en el Festival Internacional Animabasauri de España, y televisado públicamente por canal 7 en el programa "Caloi en su Tinta".
- **El Empleo** (2008), en selección oficial en más de 15 festivales de cine y animación internacionales, entre los cuales se destacan los más importantes a nivel mundial, como el festival de Annecy en Francia, Anima Mundi en Brasil, el Festival de Ottawa en Canadá, el Festival de Biarritz en Francia, Animadrid en España, Anima'T de Catalunya, DOK en Leipzig, Alemania, entre otros.

Es importante destacar que al formar parte de estos festivales internacionales, ha sido en más de una ocasión el único representante de Argentina e incluso de Latinoamérica seleccionado en competencia oficial.

Luego de su experiencia como miembro de estudios de animación participando en la realización de varios largometrajes, Santiago comenzó a dirigir sus propios cortometrajes de animación, considerando que (en animación particularmente) el cortometraje es un formato de posibilidades realizativas infinitas, alejándose del concepto general de la animación como un producto exclusivamente dedicado al público infantil, y siendo capaz de tratar temáticas adultas con estéticas diversas.

La base del cortometraje de animación de autor es la libertad técnico-expresiva y la búsqueda de formas propias de narrar, solicitando del autor conocimientos de diversos campos del arte.

Si bien la animación actualmente se lleva a cabo de forma casi exclusiva bajo soportes digitales, independientemente de que se trate de dibujos animados, animación 3D o stop motion (animación con muñecos), es indispensable que la tecnología esté acompañada de una formación integral en el arte y la técnica del cine de animación, en las artes plásticas y en el lenguaje audiovisual en general. Esa formación es la que ha nutrido a Santiago Bou Grasso para desempeñarse actualmente como un profesional del medio, avalado por un notorio reconocimiento internacional.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Esta apretada síntesis de su trayectoria es suficientemente demostrativa de sus merecimientos pero fundamentalmente de su proyección futura en áreas de la Cultura y el Arte que presentan un desarrollo expresivo potencial de inmensos alcances posibles.

Muchas veces caemos en el error de hacer los merecidos reconocimientos al final de la carrera de nuestros creadores, otras tantas reconocemos los valores de "los de afuera" sin hacerlo con los propios y también así nos equivocamos.

Cabe en esta ocasión efectuar un reconocimiento a la obra de un creador joven pero fecundo que la lleva adelante en nuestra provincia.

Por ello.

**Autor:** Graciela Moran de Di Biase.

**Acompañante:** Nelly Meana.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural el video de animación "El Empleo" distinguido internacionalmente en el año 2008 en diversos festivales especializados y la obra y trayectoria del Diseñador en Comunicación Visual Santiago Bou Grasso, residente en San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.